

#LaUISqueQueremos



# Propuestas de las Comisiones

Asamblea de Profesores  
Universidad Industrial de Santander  
Septiembre 7 de 2018

# Premisas para las propuestas

- Punto de partida: problemas “Sobre-diagnosticados”, *pero desconocidos por buena parte de los profesores y estudiantes de la Universidad.*
- Búsqueda de objetivos compartidos expresados en documentos y comunicados de diversas organizaciones, estudios académicos e iniciativas asamblearias a nivel nacional.
- Incorporación de objetivos a nivel local.

# FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

# Propuestas de carácter nacional

- Tramite de urgencia a una reforma consensuada de los Artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992 (IPC+4puntos), más inversión fija, estructural y progresiva.
- Desmonte total del programa “Ser Pilo Paga”, garantizando la permanencia y graduación de los estudiantes que han accedido a este programa.

# Propuestas de carácter nacional

- Destinación total de los recursos establecidos por la Reforma Tributaria a las IES oficiales, como es el caso del porcentaje de IVA social, sin desviación de estos a créditos-beca Icetex, o instituciones no oficiales, bajo ningún tipo de mecanismo.
- Destinación presupuestal requerida para adelantar la formalización laboral de los profesores ocasionales y catedráticos, de acuerdo con las necesidades de las universidades públicas.

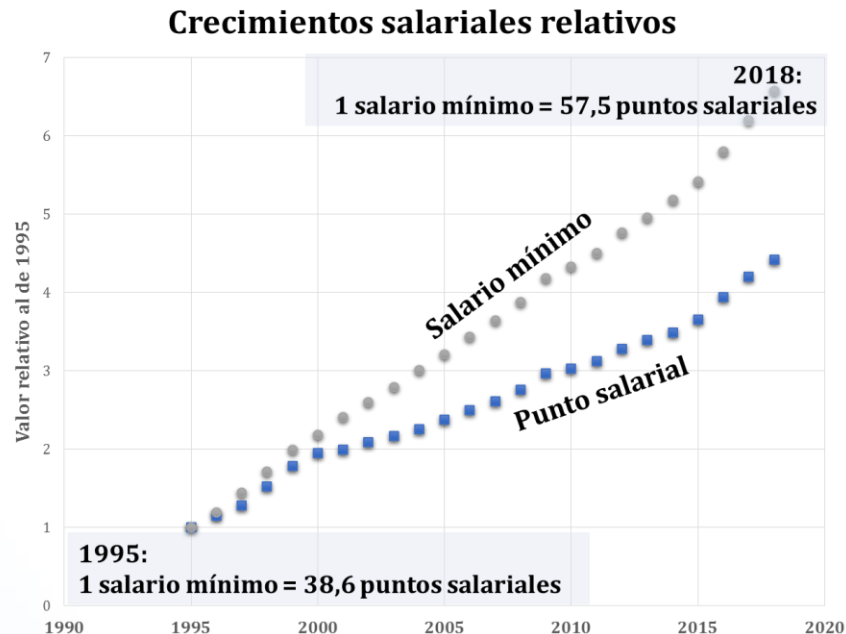
# Propuestas de carácter nacional

- Desmonte de la Ley 1911 de 2018 por medio de la cual se crea el sistema de Financiación Contingente al Ingreso, por ser una iniciativa que agudiza la crisis presupuestal de las universidades públicas, lesiona las familias de menores recursos, e hipoteca el futuro de los jóvenes que acceden a la educación superior.

# REFORMA AL DECRETO 1279 DE 2002

# Propuestas de carácter nacional

- Solicitar una revisión y actualización del valor del punto salarial y su fórmula de reajuste.



- Conocer de manera oficial por parte del presente gobierno su propuesta de modificación (o no) del Decreto 1279 de 2002.



# Propuestas de carácter interno

- Conocer de manera oficial por parte de la UIS (comisión de rectores) y representantes profesoriales la posición frente a una posible reforma del Decreto 1279 de 2002.
- Articular el trabajo de la Comisión UIS sobre el Decreto 1279 de 2002 con el trabajo de los grupos de discusión nacional.
- Continuar con la comisión sobre el Decreto 1279 de 2002 para formular una propuesta propia de modificación.
- **Ajuste a valor presente del Punto Salarial.**

# REFORMA TRIBUTARIA

## Propuestas de carácter nacional

- **Adelantar un Litigio Estratégico:** Formularía una consulta ante la DIAN sobre el concepto de si prevalece la norma especial (exención del 50% del artículo 206 Numeral 7 del Estatuto Tributario) sobre la norma general (exención máxima del 40% de la ley 1819 del 28/12/2016). Se esperaría que la DIAN de un concepto en 30 días; si no es favorable, se podría proceder a demandar ese concepto ante el Consejo de Estado.

## Propuestas de carácter nacional

- Unión con los diferentes grupos a nivel nacional: proponer **una verdadera Reforma Tributaria Estructural**, que cumpla con los principios Constitucionales del sistema tributario: **equidad, eficiencia y progresividad**. Esta reforma debería contemplar la estructura de la población, la estructura del mercado laboral, la distribución de ingresos y la eliminación las exenciones que son regresivas fiscalmente (es decir, que favorecen a los ricos y afectan a los pobres), con el fin general de que las soluciones o medidas que se tomen garanticen la sostenibilidad de la economía del país en el tiempo.

## Propuestas de carácter nacional

- **Unirse a los grupos que están en contacto con Representantes a la Cámara** que apoyen las propuestas para la reforma tributaria de 2018, pues es en la Cámara de Representantes donde el gobierno nacional radicará el proyecto de Reforma en primera instancia.

# Propuestas de carácter interno

- Definir procesos estandarizados acordes con las necesidades de los docentes para organizar la documentación de la declaración de renta.
1. **VIE:** Establecer el proceso para presentación ante Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación: Para beneficiarse de las Exenciones de impuestos: **Urgente** porque es entre **Septiembre y Diciembre**.
  2. Establecer con las vicerrectorías correspondientes procesos adecuados para los trámites de comisiones, participación en eventos académicos que permitan la no afectación de la declaración como lo es viáticos vs gastos de viaje, bonificaciones, pagos de inscripciones, etc.

# TRANSVERSALES

# Propuestas de carácter interno

- Generar un mecanismo al interior de la UIS que permita que los integrantes de las comisiones continúen trabajando alrededor de las temáticas definidas.
- Proponer para el semestre 2019-I, una cátedra Low Maus alrededor del futuro de la Universidad Pública.



# Propuestas de carácter interno

- Solicitar compromiso de la administración UIS hacia los voceros de la Asamblea de Profesores y comunidad universitaria en general, para apoyar las movilizaciones e iniciativas en defensa de la Universidad Pública que están emergiendo en el orden local y nacional.
- Organizar un encuentro nacional de voceros de las asambleas de las diferentes universidades estatales para generar una agenda de trabajo conjunta alrededor de las preocupaciones comunes de los movimientos recientemente gestados.
- Incorporar en la discusión y propuesta: Políticas de investigación y Reforma Pensional.